

PÚBLICO

Índice AI: ASA 31/051/2004

25 de febrero de 2004

Más información (actualización núm. 4) sobre AU 326/03 (ASA 31/073/2003, del 12 de noviembre de 2003) y sus actualizaciones (ASA 31/087/2003, del 26 de noviembre de 2003; ASA 31/04/2004, del 12 de enero de 2004, ASA 31/011/2004, del 28 de enero de 2004) - Temor por la seguridad / Preocupación médica / Detención arbitraria

NEPAL

**Bhagirath Kharel, de 60 años, maestro retirado
Maha Prasad Angai, de 22 años, maestro**

Amnistía Internacional ha recibido informes según los cuales Maha Prasad Angai está actualmente bajo la custodia del Real Ejército de Nepal en el campamento de Baireni, distrito de Dhading. Según los informes, Maha Prasad Angai fue detenido por personal de las fuerzas de seguridad sin uniformar el 7 de noviembre de 2003 mientras caminaba por Sorahkutte, Katmandú.

Los familiares que lo buscan informaron de su "desaparición" al Grupo de Derechos Humanos del Ejército en Singha Durbar (Katmandú), que confirmó que se encontraba en el campamento de Baireni y les facilitó una carta de presentación para que pudieran acceder al recinto y visitarlo. Sin embargo, cuando llegaron allí, les impidieron la entrada, aunque pudieron hacerle llegar ropa a través de los guardias.

Durante una reunión que mantuvo una delegación de Amnistía Internacional con el Grupo de Derechos Humanos del Ejército en febrero de 2004, altos mandos del ejército afirmaron que a todos los detenidos se les permitía ver a sus familiares, y que si alguno tenía dificultades para hacerlo debía ponerse en contacto con el Grupo de Derechos Humanos. En este caso, a pesar de la cooperación de dicho Grupo, el personal del ejército en el campamento de Baireni sigue negando a Maha Prasad Angai el acceso a sus familiares.

Bhagirath Kharel sigue recluso en la cárcel central de Katmandú tras volver a ser detenido el 30 de diciembre de 2004. Un juez ordenó que compareciera ante el tribunal el 11 de febrero de 2004, pero los informes indican que no se presentó. Sus familiares cada vez están más preocupados por su salud, ya que padece del corazón. A principios de enero lo llevaron al hospital estatal de Bir, pero aparte de esto ha recibido muy poca atención médica bajo custodia.

INFORMACIÓN GENERAL

La situación de los derechos humanos en Nepal se ha deteriorado desde que el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) declaró la "guerra popular" en febrero de 1996. Los informes sobre abusos contra los derechos humanos cometidos tanto por las fuerzas de seguridad como por el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) aumentaron tras la movilización del ejército y la declaración del estado de excepción entre noviembre de 2001 y agosto de 2002. El 29 de enero de 2003 ambas partes acordaron un alto el fuego. Sin embargo, el 27 de agosto el Partido Comunista de Nepal (Maoísta) anunció que se retiraba del acuerdo de alto el fuego. Desde entonces se han reanudado los combates en todo el país, y Amnistía Internacional ha recibido informes de abusos contra los derechos humanos cometidos por ambas partes. En concreto ha habido un aumento del número de "desapariciones" a manos de las fuerzas de seguridad y de secuestros a manos del Partido Comunista de Nepal (Maoísta).

La Ley de Seguridad Pública permite detenciones de hasta 90 días sin cargos ni juicio por orden de una autoridad local. Este periodo de detención puede ampliarse hasta 12 meses con la aprobación del Ministerio del Interior y de una Junta Consultiva. El gobierno ha utilizado esta ley desde el principio de la insurgencia del Partido Comunista de Nepal (Maoísta) para detener a decenas de personas sospechosas de simpatizar con los maoístas. Sin embargo, desde 2002 el gobierno utiliza con más frecuencia la Ley para el Control y

Sanción de Actividades Terroristas y Subversivas para justificar legalmente la detención sin juicio. Una mujer pasó más de dos años y medio prácticamente en prisión preventiva constante en virtud de la Ley de Seguridad Pública, ya que la volvían a detener con una nueva orden de detención cada vez que quedaba en libertad. El gobierno afirma que las detenciones en virtud de la Ley de Seguridad Pública se llevan a cabo para "mantener la soberanía, la integridad o la tranquilidad y el orden público" del país, y no con intención de juzgar a los detenidos por delitos comunes. Amnistía Internacional cree que cuando los Estados detienen a personas sin intención de procesarlas cometen una violación de derechos humanos fundamentales (para más información sobre la Ley de Seguridad Pública, consulten *Nepal: A spiralling human rights crisis*, ASA 31/016/2002, de abril de 2002, disponible sólo en inglés).

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen sus llamamientos para que lleguen lo antes posible, en inglés o en su propio idioma:

- expresando su preocupación por que los familiares de Maha Prasad Angai siguen sin poder verlo en el campamento del ejército de Baireni a pesar de que el Grupo de Derechos Humanos del Ejército les ha informado por escrito sobre su paradero y le ha dado autorización para visitarlo bajo custodia;
- pidiendo que le permitan acceder de inmediato a sus familiares y abogados y recibir la atención médica que necesite;
- pidiendo que sea puesto en libertad de forma inmediata e incondicional salvo que vaya a ser acusado de algún delito común reconocible.
- expresando su preocupación por que Bhagirath Kharel ha sido detenido sin cargos después de que el Tribunal de Apelación lo dejara en libertad bajo fianza, y expresando su preocupación por su salud dada la enfermedad de corazón que padece;
- pidiendo que Bhagirath Kharel sea puesto en libertad inmediatamente, ya que el Tribunal de Apelación ha ordenado su libertad bajo fianza.

LLAMAMIENTOS A:

Inspector General de la Policía

Shyam Bhakta Thapa
Inspector General of Police
Police Headquarters
GPO Box 407
Naxal
Kathmandu, Nepal

Telegramas: Inspector General of Police, Naxal, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 4 415 593 /
4 415 594

Tratamiento: Dear Inspector General / Señor Inspector General

Jefe del Estado Mayor

General Pyar Jung Thapa
Chief of Army Staff (COAS)
Army Headquarters
Kathmandu, Nepal

Telegramas: Commander-in-Chief, Army Headquarters, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 4 242 168 (*Los faxes pueden estar desconectados fuera de horas de oficina. La hora oficial de Nepal es GMT + 5.*)

Tratamiento: Dear Commander-in-Chief / General

Jefe del Grupo de Derechos Humanos del Ejército

Colonel Nirendra Prasad Aryal
Head of Army Human Rights Cell
Army Headquarters
Singha Durbar, Kathmandu, Nepal

Telegramas: Colonel NP Aryal, Army Headquarters, Singha Durbar, Kathmandu, Nepal

Fax: + 977 1 4 226 292/ 229 451 (*Los faxes pueden estar desconectados fuera de horas de oficina. La hora oficial de Nepal es GMT + 5.*)

Tratamiento: Dear Colonel / Coronel

y a los representantes diplomáticos de Nepal acreditados en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 7 de abril de 2004.